

# Vinaroz

SEMANARIO DE DIVULGACIÓN E INFORMACION LOCAL

Año VII — Núm. 322

Vinaroz, Sábado, 25 de Mayo de 1963

Depósito Legal C S. 33-58

## EL ALCALDE OS HABLA

Pocas horas faltan para que Vinaroz celebre la fiesta de su Excelsa Patrona, Nuestra Señora la Virgen de la Misericordia. Y voy a rogaros me permitáis, tanto como Alcalde, como un amante más de Vinaroz y de sus tradiciones, deciros algo sobre la festividad que nos preparamos a celebrar.

Son encomiables sin duda y dignos de ser imitados el entusiasmo y fervor que siente nuestro pueblo hacia San Sebastián. Y para nadie es un secreto, de qué forma procuran los vinarocenses acompañar en ese día al Santo en su Ermitorio.

Dá verdadero gozo verlo el 20 de enero, luzca el sol o amanezca nublado, amenazando incluso lluvia. Sea el día frío o templado, son centenares, por no decir miles, los vinarocenses que a pie o en los más variados vehículos, recorren los kilómetros que separan la Ermita de la ciudad, hasta el extremo de que, más que camino vecinal, parece ser prolongación del paseo en una noche estival cualquiera.

Pero desgraciadamente, no puede decirse lo mismo al referirnos al día de nuestra Patrona, la Virgen de la Misericordia. ¿Causas? Es posible que las hayan. Pero aunque así sea, no son tan claras como para que por sí solas justifiquen tal diferencia de trato. Si hace más calor por el camino, no es sino una pequeña molestia que no puede arredrar a



quienes lo recorren a pesar del frío de enero.

Tal vez haya sonado la hora de que Vinaroz se dé cuenta de esta diferencia y de que la inmensa muchedumbre que el 20 de enero hace acto de presencia en la Ermita, cargue de nuevo de entusiasmo y repita en este domingo de mayo, tan bella romería, con lo que se honraría por igual a Patrona que a Patrón.

Tengo la plena seguridad de que si os lo proponéis, a la vuelta de unos años no existirá diferencia entre uno y otro día. No hay motivos fundados para que exista. Solamente es cuestión de decidirse, y animándoos mutuamente, lograréis que ya este año acuda gente de

la que tenía por costumbre no subir sino en enero.

Y en cuanto empiecen a hacerlo algunos grupos, el resto será coser y cantar. Acudid por tanto mañana a venerar a la Virgen, nuestra Patrona. Pensad que el Término que desde la Ermita se bendice en solemne ceremonia es de todos los vinarocenses, y somos todos los que debemos colaborar en que tan bello acto se vea nutrido. Hacedlo así este año, y no os quepa la menor duda de que San Sebastián también os lo agradecerá.

Francisco José Balada



Luz  
y  
anuncio



Febrero 1924

En otro espacio de este número se publica un bando de la Alcaldía con referencia a los anuncios luminosos. Los usuarios de esta clase de anuncios publicitarios forman ya legión en nuestra ciudad. Ello nos place por lo que redundará en beneficio del aspecto urbano, en las horas de la noche.

El Municipio tiene sus ordenanzas fiscales por las que el ciudadano satisface un canon por toda clase de publicidad escrita en las vías urbanas. En estas ordenanzas no están incluidos los anuncios luminosos, específicamente para dar facilidades en su instalación, con lo que la ciudad, en las horas nocturnas, cobra esplendor de modernidad. El anuncio luminoso no paga impuestos, ahora pues, en gracia a lo que contribuye al ornato público. Pero, entendámonos, que el luminoso esté encendido. Porque si está apagado, queda en las mismas condiciones que los no luminosos, y puede leerse durante las horas del día, sin que cueste al usuario ni un céntimo su grito publicitario. Y ello no es justo. El luminoso ha de cumplir su finalidad y para ello ha de estar encendido. Los demás anuncios no son legibles durante la noche, y pagan. El que esté apagado queda en condiciones iguales y ha de pagar el mismo impuesto o ha de quitarse si el encendido no le está a cuenta al interesado. El bando de referencia dispone las horas del encendido publicitario en cumplimiento de la finalidad que se persigue con la supresión del impuesto municipal para esta clase de anuncios. No cumplirlo será ponerse en las mismas condiciones de los demás anunciantes, y en este caso, la exacción municipal no puede ser condonada. Se tiene el anuncio encendido, sin impuesto municipal, o quedamos en la misma línea fiscal que el resto de anuncios.

—El Sr. Delegado ha impuesto una multa de 5 ptas. a dos pastores cogidos infraganti, acompañados del alguacil, por haber dado menos leche de la debida al público y el Sr. Alcalde otras dos multas de peseta a revendedoras que utilizaban piedras para el peso.

—Suponemos que el Ayuntamiento no descuidará el arreglo de algunas aceras que a causa de los árboles plantados junto a las mismas son ocasión de caídas. El 3 de Octubre ya se acordó poner remedio a esos inconvenientes y seguramente no se ha hecho porque el presupuesto no lo permitía.

—Esta semana se ha impuesto una multa por echar agua sucia a la calle, por haber faltado al respeto a un g. municipal, y a dos marineros por haberse permitido cierta libertad con unas jóvenes que paseaban en el puerto. El cabo de municipales sacó del cine a dos individuos que alteraban el orden.

La culta fiesta del árbol tendrá lugar hoy en esta a las 11 y media de la mañana. Las autoridades, Maestros públicos con sus alumnos e invitados con «La Alianza» partirán de la capitular dirigiéndose a la plaza de San Antonio y Avenida del Puerto donde se efectuarán las plantaciones.

*Anuncio*

(De la Revista "San Sebastián")



coñac-coñac

**TORRES**

un coñac muy nuestro  
con "bouquet" francés

Representante: D. ANGEL JUAN - Tel. 274 - Vinaroz

JOYAS Y RELOJES  
DE CALIDAD

**López - Joyero**

Teléf. 190 - Mayor, 10  
V I N A R O Z

# El canto de Berceo...

**B**erceo era un lugar riojano, en el partido de Nájera, población que fue capital histórica de la Rioja.

San Emiliano fue un pastor que, educado por el ermitaño Félix en Bilibio, dedicose a la oración y penitencia en la soledad de los montes y murió, ya centenario, a finales del S. IV. A su historia está ligado el origen de los Monasterios de San Millán—San Emiliano—de la Cogolla; el de Suso y el de Yuso. El primitivo de Suso surgió alrededor del venerado sepulcro del santo, resurgió al reconquistar la región el rey Sancho el Grande de Navarra en 923, lo devastó el moro Almanzor en 1002 en una de sus terribles incursiones y lo rehizo Sancho el Mayor en 1030. El de Yuso, construido dos décadas después por García Sánchez en más accesible lugar, fue velando la pujanza del primero, de cuya arquitectura, de cuyo «portaleio» con bellas perspectivas sobre el valle, habló Berceo, como escribió apasionadamente de las tablas pintadas de su medieval altar, con la vida y milagros del anacoreta. Y aquí murió apaciblemente, entre las piedras seculares visigóticas, mozárabes, de influencia cordobesa del monasterio benedictino.

Al Abbar fue poeta moro, dulce y fogoso, de la Valencia musulmana, blanca de murallas y minaretes, ajetreados sus barrios de cristianos y judíos, en un paisaje exuberante de verdores y juegos de agua. Contemporáneo de Berceo, fueron sus vidas paralelas, ambos arrebatados de amor a sus tierras a las que cantaron con hondura y delicadeza, en versos arrancados del alma.

Pero si el poeta cristiano dejó su tierra dulcemente, no así el valenciano moro, muerto violentamente.

El Exmo. Sr. D. Luis Lluch Garín dió una conferencia el pasado martes en el Círculo Mercantil y Cultural con el tema «El canto de Berceo y el lamento del moro Al-Abbar». Lleno en los salones. El abogado D. Luis Franco Juan corre con la presentación del orador, abogado ilustre, y enumera sus muchos cargos de responsabilidad, públicos y políticos, su actividad jurídica, religiosa y cultural. Fue muy aplaudido

Tras unas palabras preliminares, impregnadas

de recuerdos hacia Vinaroz, el ilustre conferenciante inicia su disertación, atendida al guión trazado.

La voz segura, de precisas inflexiones, persuasiva y cadenciosa, suena en la noche con el encanto de unos decires juglarescos del medievo. Las vidas de los dos personajes, serena la una, alborotada la otra, separadas cada una por su fé y por sus fronteras de guerra; la obra poética de Berceo, considerado como padre de la poesía castellana y la sutil y arrebatada de Al-Abbar, que inmerso en tiempos de guerras fronterizas, está como ausente de ellas en espíritu Como Berceo. Nubes altas y libres.

De la mano del orador, prendidos en el hechizo de su verbo cálido, recorreremos los varios paisajes hispanos; y de la tierra extremeña de Barros, de Zafra, vamos por Castuera, al valle de los Pedroches, seco y granítico. Sierra Morena, morena de sol y jaras. Las angosturas de Despeñaperros bellísimo; campos llanos de Montiel y Albacete, camino de Levante; rincón de Ademuz y montes maestranes hacia el descanso sedante del mar. Subyuga la descripción florecida de poesía, de esa frontera «raya en tierra hispánica».

El clérigo de San Millán, símbolo de la poesía castellana, canta con amor arrebatado las tierras que son su tierra. El poeta moro canta con amor arrebatado las tierras valencianas que son su tierra. Y si Berceo lo hace con libertad de posesión, con alegría, Al-Abbar, vida con altibajos, perseguidos por príncipes moros que se suceden, emite su lamento: ¿Cuándo volverá España a su beldad primera?. Unos versos considerados ofensivos le llevan a la prisión, al apaleamiento, a la muerte violenta.

El cristiano y el moro. Poetas íntegros, hicieron aún más bella la tierra en que nacieron.

Hemos intentado esbozar tan solo la magnífica conferencia de D. Luis Lluch Garín, pues que sería intento vano transmitir la verdadera sensación. Los largos y nutridos aplausos y las felicitaciones dieron fe de ello.

José Molés

Delegación Comarcal de Sindicatos

# Calendario Electoral

# PIZCAS

## A) Elecciones de Enlaces Sindicales

1 al 25 de junio.

- a) Solicitud de proclamación, 3, 4 y 5
- b) Resolución de incidencias y confección listas candidatos, 6, 7 y 8.
- c) Votaciones, 10, 11, 12, 14 y 15.
- d) Reclamaciones escrutinio, 17 y 18,
- e) Resolución reclamaciones, 19, 20, 21, 22 y 23
- f) Proclamación electos, 26 y 25.

## A) Elecciones de Vocales del Jurado

1 al 27 Julio

- a) Actos preparatorios, 1 y 2.
- b) Votaciones, 3, 4, 5 y 6.
- c) Reclamaciones, 8 y 9.
- d) Resolución de las mismas, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.
- e) Proclamación de electos, 16 y 17.

## C) Elecciones de Vocales de las Juntas Locales

2 al 27 de septiembre

- a) Actos preparatorios, 2 al 9.
- b) Votaciones, 10 al 23.
- c) Reclamaciones y correspondientes resoluciones, 14 al 27.

## D) Elecciones de Vocales de las Juntas Provinciales.

30 Sep. al 31 Oct.

- a) Actos preparatorios, 30 septiembre al 31 octubre.
- b) Votaciones, 12 al 23 octubre.
- c) Reclamaciones y resoluciones a las mismas, 21 al 31 octubre.

## E) Elecciones Nacionales

2 novbre, al 2 dic.

- a) Preparación, 2 al 15 noviembre.
- b) Votaciones, 18 al 22 noviembre.
- c) Escrutinios generales, 29 y 30 noviembre.
- d) Toma de posesión de Vocales Nacionales; elección de Presidentes de Juntas Centrales, 2, 3 y 4 diciembre.

Gracias a su lunar postizo, la mujer condimentaba su belleza con el grano de pimienta que la hacía más picante.



Como ciertas serpientes, el chuzo del sereno tiene una vértebra suelta. Es un chuzo cascabel...



Si, no, si, no... El gran amador ya sólo prefería deshojar la alcachofa de una buena mesa.



El cangrejo tiene trazas de fumar con boquilla.



La mujer ha dado en la moda de alargarse el rabillo del ojo ¡Cuidado! Es para espiarnos mejor...



El televisor es una pantalla de Rayos X que se fue por ahí a ver mundo.



Reloj «Tacatá»: El reloj estereomático, sumergible, polyronter, microtor, más pedantuelo del mundo.



A la goma de borrar, tan blanda, tan suave: la pobre, siempre le toca decir que no.



Porque la vida no está para columpios, es por lo que estamos asistiendo al ocaso de la mecedora.



El que toca el violoncello parece que lo esté acunando, que lo arrulla, haciéndole apoyar la cabeza en su hombro.



Primavera: comienza el turismo a salir de sus incubadoras.



A la hora del aperitivo el langostino es una tapa «de bigote».

O'NELL

Barcelona, Mayo.

# TERROT

## 49 C. C.

**DOS VELOCIDADES**

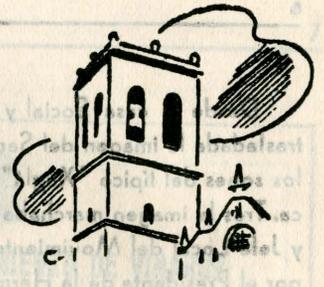
[ AGENTE OFICIAL ]

**JUAN MERCADER**

San Francisco, 5      VINARÓZ

**Facilidades de pago**

# NOTICIARIO



## M U N I C I P A L

**Sesión Ordinaria** de la Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 20 de los corrientes bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Balada Castell.—Se aprueban los asuntos de trámite reglamentario.—Se autoriza a D. Rafael Selma la colocación de un letrero sobre azulejos.—Se acuerda instalar balanzas automáticas en el Mercado público, para comprobación del peso.—Se acuerda la ordenación de toda clase de anuncios luminosos en la vía pública y la publicación de un bando a este fin.—Se acuerda proceder a la instalación de papeleras en la vía pública.—Se toma en consideración la próxima jubilación del Oficial Mayor de este Ayuntamiento, por cumplir la edad reglamentaria.—Que se proponga en el pleno próximo la adquisición de auto-cuba y ambulancia y la nueva contrata para el servicio de recogida de basuras.—Se conceden varios permisos de obras.

## R E L I G I O S A S

### SANTORAL DE LA SEMANA

D: San Felipe de Neri; L: San Julío; M: San Germán; Mi: San Restituto; J: San Fernando; V: Sta. Petronila; S: San Fortunato.

### CULTOS de la SEMANA

**Domingo día 26.** Fiesta solemne a nuestra Patrona la Stma. Virgen de la Misericordia, sufragada por el Magnífico Ayuntamiento. A las 6'30 Misa primera y acto seguido saldrá la procesión con la Sta. Reliquia hacia la Ermita y al llegar Misa de comunión general. A las 11 Bendición del Término y Misa solemne con sermón. En el Templo Arciprestal a las 8 Misa del mes para Enrique Giner. A las 9

Misa de la novena. No habrá Misa de 10. A las 12 Misa de la Fundación Angelita Reverter. Por la tarde a las 5 Sto. Rosario, Novena del Espíritu Santo, Novena de la Patrona y a las 5'45 saldrá la Procesión a recibir a la Sgda. Reliquia y acto seguido la solemne Procesión. A las 7'30 Misa en Sta. M.<sup>a</sup> Magdalena para Rafael Gil Cortina. **Lunes día 27** empezará un Trentenario Gregoriano para Teresa Boix Chillida. A las 7 Misa del Trent. Gre. A las 8 Misa del mes para Pilzr Dautí. **Martes** a las 7 Misa del Trent. Gre. A las 8 Misa del mes para Agustina Giner. **Miércoles** a las 7 Misa del Trent. Gre. A las 8 Misa del mes para María Belso Olivares. **Jueves** a las 7 Misa del Trent. Gre. A las 8 Misa del mes para Francisca Mundo. Este día se hará la renovación de la consagración de España al Sagrado Corazón. **Viernes** a las 7 Misa del Trent. Gre. A las 8 Misa del mes para la familia Salvador Costa. **Sábado día 1.** Primer sábado de mes, a las 7 Misa del Trent. Gre. A las 8 Misa del mes para Luis Bover Oliver. Este día empezará el mes dedicado al Sgdo. Corazón de Jesús.

### MOVIMIENTO PARROQUIAL

**Bautismos.**—Rafael Nemesio Moya, José Agustín Ferrá Soldevila, Josefa Forner Arnau.

**Matrimonios.**—Juan Varea Carretero con Juanita Castell Garriga, Francisco Mengual Baraces con Valentina Ayza Castell, Fernando Ferreres Segura con Aurora Codorniu Ribera.

## M I S C E L A N E A

**Fiesta en honor de San Isidro.**—El domingo 19 la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos juntamente con los Mayorales, celebró con esplendor la fiesta de su Patrón San Isidro Labrador.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

**Doña Consolación Sola Jovaní**

(VIUDA DE CHILLIDA).

Descansó en la Paz del Señor el día 19 de Mayo de 1963  
a los 73 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

(E. P. D.)

Sus deseconsolados: hija, Consuelo; hijo político, Rafael Busutil Guarch; nietos, Consuelo y Rafael; hermanos políticos, primos, sobrinos y su fiel sirvienta Mercedes Ferreres, al participar tan sensible pérdida, suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Valencia, Maya de 1963

Desde la casa Social y a las once menos cuarto fue trasladada la imagen del Santo al templo parroquial entre los sones del típico "Xuglá" y estampidos de cohetes y traca. Tras la imagen marchaba en primer lugar el Sr. Alcalde y Jefe Local del Movimiento camarada Balada acompañado por el Presidente de la Hermandad camarada Enrique Falcó, Delegado Sindical Comarcal accidental, Cabildo y Mayoriales y gran número de agricultores.

En el templo parroquial se celebró una Misa en honor de San Isidro y en sufragio de los agricultores de la localidad fallecidos durante el año.

Cantó las glorias del Santo el Sr. Cura Arcipreste D. Alvaro Capdevila, quien en brillante disertación puso de manifiesto la ejemplaridad del Santo en el cumplimiento de sus deberes como cristiano y labrador y especialmente las virtudes practicadas en vida como la caridad y amor al prójimo, laboriosidad y fé, virtudes éstas que deben esplandecer en los hombres de nuestro campo.

De regreso a la Hermandad hubo un vino español para todos los asistentes, presidido por las citadas jerarquías y el Sr. Arcipreste rezó un Padre Nuestro por el alma del Mayoral honorario, fallecido dos días antes, Sebastián Borrás Agramunt.

El Jefe de la Hermandad agradeció la presencia de las autoridades y felicitó a los agricultores y ganaderos por el interés que se van tomando por celebrar la fiesta de San Isidro.

El Sr. Arcipreste aprovechó la oportunidad para rogar a todos los que puedan la asistencia a los actos que en honor de Nuestra Patrona la Virgen de la Misericordia se celebrará en la Ermita el día 26.

El Sr. Alcalde y Jefe Local del Movimiento ofreció su cargo tanto oficial como particular para todo aquello que redunde en beneficio de la agricultura y engrandecimiento de Vinaroz; y dijo que a la agricultura local se la da poca importancia y que incluso a Vinaroz se le considera más industrial y pesquero que agrícola; pero que esto es una equivocación, ya que cualquiera que conozca nuestro campo se dará cuenta inmediata del empuje que de día en día va tomando con la constante transformación de infinidad de jornales de secano en naranjales y los muchos grupos de Colonización que se están formando. Pidió a todos le expongan iniciativas, sugerencias a fin de trabajar para que Vinaroz ocupe en España el sitio que le corresponde. Ruega a los labradores tanto presentes como ausentes que procuren observar el descanso dominal; es para bien de todos.

Para el año próximo fueron nombrados mayoriales: Gaspar Milián Grau, Manuel Milián Grau, Enrique Falcó Carceller y Agustín Miralles Brau, por los labradores; Guillermo Fandos Bur y Amando Monterde Gil por los ganaderos y Mayoral Honorario a Bautista Miralles Sabater el más anciano de los agricultores asistentes.

A las dos de la tarde se sirvió una comida extraordina-

ria, sufragada por los Mayoriales, a los acogidos en el Asilo de Ancianos Desamparados en presencia del Sr. Alcalde, componentes del Cabildo de la Hermandad y Mayoriales con sus respectivas esposas. Bendijo la comida el Rdo. Sr. Cura Arcipreste. Los ancianitos fueron obsequiados, además, con golosinas y tabaco.

**Inauguración.**—El sábado último, a primeras horas de la noche, el Rdo. Sr. Cura Arcipreste bendijo la nueva instalación de la "Sastrería Blasco" en su domicilio de la calle del Socorro. Presidió el acto en representación del Sr. Alcalde, el Primer Teniente de Alcalde D. Manuel Foguet. Las obras de reforma del establecimiento concebidas y realizadas de acuerdo con la moderna técnica, han dado el resultado de otro establecimiento, bello de línea y decoración que su suma a los que con tanto éxito presenta el comercio vinarocense. Con este motivo felicitamos al artista D. Manuel García y al dueño, nuestro amigo y suscriptor D. Francisco Blasco a quien deseamos toda clase de prosperidades.

**Noticias de Marina.**—La Ayudantía de Marina nos comunica que Su Excelencia el Sr. Ministro de Marina, ha concedido un donativo de DOS MIL QUINIENTAS pesetas a cada una de las viudas de los fallecidos pescadores de esta Ciudad, muertos en accidentes ocurridos durante las faenas de la pesca, Manuel Mundo Castell y Bautista Chaler Gombau.

**Subasta.**—La Comisión Administrativa del Grupo de Puertos de esta Provincia, anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras del camino de circulación en el puerto de Vinaroz por un presupuesto de contrata de 1.292.108'40 ptas. Se admitirán proposiciones en la oficina de la Comisión Administrativa del Grupo de Puertos en Castellón hasta las 13 horas del día 10 de junio próximo. Cuantos pueda interesarles dicha subasta han de dirigirse a la citada oficina del Grupo de Puertos en Castellón, que facilitará todos los detalles necesarios.

**Natalicios.**—En Alicante, el hogar de los esposos D. José M.<sup>a</sup> García Giner y D.<sup>a</sup> Dolores Santos Pastor se ha visto alegrado por el nacimiento de un niño, primogénito de su matrimonio. Con este motivo felicitamos a los nuevos padres y a sus respectivos familiares.

—En Barcelona, los esposos D. Jorge Vilaresau y D.<sup>a</sup> María Luisa Giner celebran el nacimiento de un niño, segundo hijo de su matrimonio, a quien se bautizará con el nombre de Ricardo. A los felices padres y familiares nuestra enhorabuena.

**Necrológica.**—En Valencia, a los 73 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos, falleció el 19 de los corrientes D.<sup>a</sup> Consolación Sola Jovani, Vda. de Chillida, a cuya desconsolada hija D.<sup>a</sup> Consuelo y demás familiares enviamos el testimonio de nuestra condolencia más sincera.

**ROPLASTO**  
al servicio de su casa

**ROPLASTO**  
al servicio de su casa

**Nuevo destino.**—Nuestro amigo y suscriptor D. Agustín Ten, Técnico en señales marítimas, ha sido trasladado a petición propia, al faro de Peñíscola para prestar allí sus servicios. Deseamos al amigo Sr. Ten feliz estancia en su nuevo destino.

**Enlace matrimonial.**—En la Arciprestal de nuestra ciudad, contrajeron matrimonio canónico el joven Fernando Ferreres Segura y la señorita Aurora Codorniu Ribera. Los nuevos esposos, emprendieron viaje de bodas después de obsequiar a sus invitados. Nuestra enhorabuena.

**Nombramiento.**—Resuelto el Concurso anunciado por la Dirección General de Administración Local, se ha nombrado Depositario de Fondos Municipales de nuestra ciudad a D. José Pavía Rocher que venía desempeñando el mismo cargo en el Municipio de Almansa (Albacete).

**Obsequio.**—Los Mayorales salientes de la calle de San Isidro, obsequiaron el pasado jueves de Ascensión a los ancianitos del Asilo con una abundante comida, acompañada de dulces, chocolate y tabaco, pasando todos y con beneplácito de las monjitas, unos ratos agradabilísimos. Que Dios les premie la caridad.

**Natalicio.**—Se ha visto alegrado el hogar de los esposos D. Vicente Sanz y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia Guillén Ricol con el nacimiento de un niño, tercer hijo de su matrimonio.

Enhorabuena a los felices padres y familia.

## I CAMPEONATO DE FUTBOL INTERCIUDADES

Resultado y clasificación

Vinaroz Juvenil, 3 — C. Radin, 4

Acción Católica, 4 — La Salle, 3

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
G D Crédito Radio	6	5	0	1	14	7	10
Acción Católica	7	5	0	2	18	13	10
A. A. La Salle	5	3	0	2	11	9	6
C. D. Salesiano	6	3	0	3	13	11	6
Vinaroz Juvenil	7	2	0	5	17	22	4
C. F. Magevi	7	1	0	6	7	18	2

**TROFEOS ANIGRASA** para los equipos máximo goleador y menos goleado.

Copa DeSemi 1.º Acción Católica, 18 tantos

2.º Vinaroz Juvenil, 17 "

Copa Anipol 1.º Crédito Radio, 7 "

2.º La Salle, 9 "

El partido del domingo pasado fue uno más de los que en este Campeonato se resuelve por la mínima y de forma

### Ismael Alonso

BISUTERIA - ARTICULOS DE REGALO

Pl. Parroquial, 6 - Tel 240

VINARoz



## MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE VINARoz BANDO

Este Ayuntamiento, en atención a normas de embellecimiento urbano, acordó la exención del pago de arbitrios municipales de los anuncios luminosos que se instalaren en este término. Como quiera que se viene observando que muchos de los comerciantes e industriales que gozan de este beneficio fiscal, no usan del mismo en el sentido en que fué concedido, por cuanto no mantienen los referidos anuncios iluminados, se les hace saber que, en lo sucesivo, habrán de tener encendidos los letreros desde el 20 de Junio al 30 de Septiembre, hasta las 12 de la noche, y en el resto del año hasta las 10 de la noche, exceptuando los sábados, domingos y días festivos en que permanecerán encendidos hasta las 12 de la noche, de lo contrario se considerarán sujetos al correspondiente arbitrio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vinaroz, a 25 Mayo de 1963.

EL ALCALDE.

Francisco Balada Castell

anormal a favor de los equipos de Benicarló. En esta ocasión, la ausencia de su portero titular, fué la causa principal de que se le escaparan dos nuevos puntos al Juvenil.

Marcó primero el Vinaroz Juvenil, pero en dos fallos del voluntarioso Hortas, se puso el marcador en 2-1 favorable al conjunto visitante. Nuevo gol del Vinaroz, empate y victoria final del Crédito Radio.

El Juvenil, cada día más conjuntado, con mejor juego, pero con escasa fortuna, se alineó así: Hortas, Calduch, Ernesto, Zapata, Mas, Plá; Martorell, Forner, Boix, Ferrá y Gaspar.

**JESAR**

**Hollazgos.**—Tenemos a disposición de su dueño un reloj de pulsera encontrado en la vía pública.

## T U R N O S

Para la próxima semana: Farmacia del Dr. Lluch, plaza Parroquial. Estanco n.º 1, calle San Cristóbal.

RESTAURANTE

Aixalá

CARRETERA BARCELONA

PEDRO AIXALA MASO



Habitación baño  
Chambre-bain  
Zimmer-bad  
Room-bath

Teléfono 82

VINARoz

MOTOCICLETAS

# MOTESA

nuevo modelo "COMANDO 175"

175 cc. 4 velocidades

Precio f. f. **19.900 Pts.**

Sub-agencia y servicio oficial:

**C. Fas - M. Miralles**

S. Francisco, 15 - Tel. 302

VINAROZ

# Autos sin conductor

— ALQUILER —

**RENAULT DAUPHINE NUEVOS**

**AUTOS - ROMA  
A MPOSTA**

DELEGACIÓN EN VINAROZ:

**JOSÉ SABATÉ**

S. Francisco, 16 - Tel. 418



¡DOS OJOS PARA TODA LA VIDA!  
¡CUIDELOS!

Cristales ORTOLENT BI-FILTRAL

Le garantizan la perfecta visión

DEPOSITARIO OFICIAL EN VINAROZ

**OPTICA CALLAU**

ESCUELA CHOFERS

"LEVANTE"



Enseñanza perfecta y tramitación de documentos para  
adquirir toda clase de carnets de conducir.

Precios reducidos y EXITO asegurado

PLAZA JOVELLAR Entrada por Travesía S. Vicente, 2  
VINAROZ

TELEGRAMAS:  
«ARAGON»

**HJO DE JOSE ARAGONES SIMO**

EXPORTADOR de FRUTOS SECOS

Teléfono 60 y 278  
Socorro, 28

VINAROZ

**Alberto Vera Fernández-Sanz**

**ABOGADO**

Secretario de Administración Local de 1.ª Categoría  
Diplomado por la Escuela de Práctica Jurídica de Madrid

Tiene el gusto de ofrecerles sus servicios profesionales  
y asesoramientos en toda clase de asuntos jurídicos

En Vinaroz: San Francisco, 33  
En Benicarló: César Cataldo, 47

**Tintorería J. ANDRES**

Plaza San Antonio, 25 - Teléfono 395

VINAROZ

Super Lavados

